

ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



En la ciudad de Zacatepec, Morelos, siendo las once horas del día dos de marzo del año dos mil dieciséis, en el recinto oficial del Cabildo, Sala "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones del palacio municipal de Zacatepec, Morelos, comparecen los integrantes del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, los ciudadanos FRANCISCO SALINAS SÁNCHEZ en su carácter de Presidente municipal; GEORGINA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ en su calidad de Síndica; la regidora ERÉNDIRA MAXINES CASTAÑEDA y los regidores JOSÉ PABLO SALADO STEFANONI; JONATHAN GUTIÉRREZ MEDINA; ADRIÁN ESCOBEDO RENDÓN; FRANCISCO DÍAS GÓMEZ; RUFINO TOLEDO HERNÁNDEZ; y; GENARO SALGADO LÓPEZ, con el objetivo de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Verificación de asistencia;
- 2.- Declaración del Quórum legal;
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de los colonos de la ampliación Plan de Ayala quienes piden se introduzca alumbrado público en la calle Tlaltenangos e Ignacio Allende (sic), con el objeto de tener un nivel de vida digno y mejorar la seguridad pública en esa colonia, con beneficio directo para 50 familias más vecinos y transeúntes.
- 6.- Análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de la Delegada en Morelos de la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (PROFECO), quien pide se le proporcione el Padrón de establecimientos comerciales del municipio de Zacatepec, Morelos, a fin de implementar el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que integre una agenda común para los 3 órdenes de gobierno.
- 7.- Análisis y aprobación en su caso, de la designación o ratificación del encargado del Archivo municipal;
- 8.- Análisis y aprobación en su caso, de la situación que guarda la reglamentación en el municipio;
- 9.- Análisis y aprobación en su caso, de las obras de sustitución de drenaje sanitario de las calles: callejón Cuautotolapan, callejón interior del hospital viejo, y; calle Cuautotolapan, entre callejón Cuautotolapan y Tercera cerrada de Cuautotolapan, ambas obras en la colonia Lázaro Cárdenas;
- 10.- Análisis y aprobación en su caso, de la designación de la C. Virginia Zavala Enriquez, como enlace para el Programa PROSPERA en el Municipio de Zacatepec; así como de la C. Teresa de Jesús Diaz González, como enlace de INAPAM y +65, Programa de pensión para adultos mayores en el Municipio de Zacatepec.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del orden de día, se pasó lista corroborándose la asistencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose cuenta de ello al presidente.----

-----En virtud de la constancia del punto inmediato anterior, en el desahogo del segundo punto del orden del día el presidente municipal declaró la existencia del Quórum legal y por ende dio inicio a la sesión ordinaria.

----En el desahogo del tercer punto, una vez puesta a consideración de los

Página 1 de 6



Pagina 2 de 6

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



asistentes el orden del día, se sometió a votación aprobándose por unanimidad la ----En el desahogo del cuarto punto orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que la misma ya fue autorizada por los integrantes del Cabildo con su firma con anterioridad a este acto, teniéndose por aprobada en sus términos y debidamente firmada dicha acta.---------En el desahogo del quinto punto del orden del día, se analizó la solicitud de los colonos de la ampliación Plan de Ayala quienes piden se introduzca alumbrado público en la calle Tlaltenangos e Ignacio Allende (sic), con el objeto de tener un nivel de vida digno y mejorar la seguridad pública en esa colonia, con beneficio directo para 50 familias más vecinos y transeúntes. En uso de la palabra, el presidente municipal manifestó que el alumbrado público es uno de los servicios públicos municipales que el Ayuntamiento debe proporcionar a los habitantes del municipio, al tratarse de una obligación constitucional; por lo que, es necesario realizar las acciones para que conjuntamente con la CFE, se proporcione de este servicio a la comunidad, por lo que es procedente que se instruya al Director de Obras y al Director de Servicios Públicos Municipales para que actúen en consecuencia. Sometido a votación se emitió, por unanimidad, el siguiente Acuerdo: "Se aprueba por unanimidad la introducción del alumbrado público en la calle Tlaltenangos e Ignacio Allende de la colonia Ampliación Plan de Ayala, con la finalidad de proporcionar a los colonos este servicio público, competencia del Ayuntamiento, y con ello mejorar el nivel de vida digno y la seguridad públicaen esa colonia, con beneficio directo para 50 familias más vecinos y transeúntes".---------En el desahogo del sexto punto del orden del día, respecto al análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de la Delegada en Morelos de la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (PROFECO), quien pide se le proporcione el Padrón de establecimientos comerciales del municipio de Zacatepec, Morelos, a fin de implementar el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que integre una agenda común para los 3 órdenes de gobierno, en uso de la palabra el Secretario informa al Cabildo que, si bien es cierto que entre los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, debe existir colaboración; también lo es que el Ayuntamiento debe velar por la información confidencial que le es proporcionada por los particulares, como es su nombre y domicilio, misma información que no debe proporcionar a ninguna persona salvo que exista mandato judicial; es por eso que, si se decide proporcionar a la PROFECO el Padrón, este debe incluir únicamente,



ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



como lo pide la misma Delegada, el nombre, el domicilio y el giro comercial DEL ESTABLECIMIENTO, es decir, en ningún momento debe incluir el nombre de PERSONAS ni domicilio de PERSONAS. Esto se aclara a fin de que el Director de Licencias revise que dicho padrón no incluya nombre ni domicilio de personas o contribuyentes, ya que algunos negocios no tienen nombre del establecimiento en las tarjetas de apertura del municipio y sí el nombre de los propietarios. Analizado el tema se sometió a votación aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo: "En virtud de la petición de la Delegada de PROFECO, otórguesele el Padrón de Establecimientos Comerciales del Municipio de Zacatepec, Morelos, a fin de implementar el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que integre una agenda común para los 3 órdenes de gobierno, en el entendido de que dicho Padrón no deberá contener datos personales confidenciales, por lo que antes de su remisión a la PROFECO, deberá turnarse al Consejo de Información Clasificada del municipio a fin de que apruebe dicho Padrón.".-------En el desahogo del séptimo punto del orden del día, se Acuerda por unanimidad "La designación del licenciado Miguel Ángel Ávila Abarca como encargado del archivo municipal; por lo que se ordena informar lo conducente al IMIPE y exhortar al servidor público para que cumpla con su labor en forma proba, eficaz y eficiente".----

----En el desahogo del punto nueve del orden del día, respecto de las obras de sustitución de drenaje sanitario de las calles: callejón Cuautotolapan, callejón interior del hospital viejó, y; calle Cuautotolapan entre callejón Cuautotolapan y

Página 3 de 6

Esteville



ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



Tercera cerrada de Cuautotolapan, ambas obras de la colonia Lázaro Cárdenas, en la cabecera de Zacatepec, se autorizó la participación del Director de Obras Públicas a fin de que explicara los aspectos técnicos de dichas obras. Analizado el tema se sometió a votación aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo: "se aprueba la realización de las obras siguientes: sustitución de drenaje sanitario de las calles: callejón Cuautotolapan, callejón interior del hospital viejo, y; sustitución de drenaje sanitario de calle Cuautotolapan, entre callejón Cuautotolapan y Tercera cerrada de Cuautotolapan, ambas obras en la colonia Lázaro Cárdenas", como se muestra en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA
Col. Lázaro Cárdenas	Sustitución de tubería de red de agua potable y red de drenaje sanitario en callejón Cuautotolapan y Callejón interior Hospital Viejo	\$295,000.00
Col. Lázaro Cárdenas	Sustitución de red de drenaje sanitario en calle Cuautotolapan entre Callejón Cuautotolapan y 3ra. Cerrada Cuautotolapan	\$360,000.00

-----En el desahogo del punto once del orden del día, referente a asuntos generales, se hace constar que no existieron asuntos generales que tratar.-----En el desahogo del punto doce del orden del día, se dio por concluida la sesión, por lo que el Presidente Municipal clausuró la misma, siendo las quince horas con cinco minutos del día de su inicio.-----

------CONST

Página 4 de 6

Gobierno Amigo

Emiliano Zapata No. 23, Col. Centro, Zacatepec, Morelos. C.P. 62780 Tel. 01 734 347 91 99



ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



FRANCISCO SALINAS SÁNCHEZ Presidente municipal

GEORGINA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ Síndica

ERÉNDIRA MAXINES CASTAÑEDA Regidora

JOSÉ PABLO SALADO STEFANONI Regidor

dodo

JONATHAN GUTIÉRREZ MEDINA Regidor

ADRIÁN ESCOBEDO RENDÓN Regidor

FRANCISCO DIAS GÓMEZ Regidor

RUFINO TOLEDO HERNÁNDEZ Regidor

Gobierno Amigo



ZACATEPEC, MORELOS

2016 - 2018



GENARO SALGADO LÓPEZ Regidor

Ante el SECRETARIO MUNICIPAL, JOSÉ DE JESÚS PEDROZA BAUTISTA, quien da FE.

Esta página 6 de 6 contiene las firmas, de los integrantes del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, estampadas en el acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 2 de marzo del 2016.